Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia, CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

285

DECRETO 3508/1974, de 20 de diciembre, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Guipúzcoa don José Carlos Gómez García.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

## DISPONGO:

Cese en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Guipúzcoa don José Carlos Gómez García, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia, CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

286

DECRETO 3509/1974, de 20 de diciembre, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Santiago a don Pablo Sanz Pedrero.

De conformidad con lo que establece el artículo setenta y siete de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, el primero del Decreto dos mil cincuenta y cinco/mil novecientos setenta y dos, de veintiuno de julio, cumplidos los trámites que exigen los artículos veintiuno y veintidós de los Estatutos provisionales de la Universidad de Santiago, aprobados por Decreto dos mil setecientos tres/mil novecientos setenta, de veintidós de agosto, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro. setenta v cuatro.

Vengo en nombrar Rector Magnífico de la Universidad de Santiago a don Pablo Sanz Pedrero, Catedrático numerario de la expresada Universidad.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid

a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia, CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

287

DECRETO 3510/1974, de 20 de diciembre, por el que se nombra Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Guipúzcoa a doña María del Carmen Arberas Remirez.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, Vengo en nombrar Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Guipúzcoa a doña María del Carmen

Arberas Remirez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia, CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

DECRETO 3511/1974, de 20 de diciembre, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universi-dad de La Laguna a don Enrique Fernández Caldas. 288

conformidad con lo establecido en el artículo setenta y siete de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, el primero del Decreto dos mil cincuenta y cinco/mil novecientos setenta y dos, de veintiuno de julio, cumplidos los trámites que exige el artículo cuarenta y cuatro de los Estatutos provisionales de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto mil doscientos sesenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de catorce de mayo, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Rector Magnífico de la Universidad de La Laguna a don Enrique Fernández Caldas, Catedrático numerario de la expresada Universidad.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia, CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

289

DECRETO 3512/1974, de 20 de diciembre, por el que se nombra Presidente del Consejo del Patri-monio Artístico y Cultural a don José Hernández Díaz.

Creada por Decreto dos mil novecientos noventa v tres/mil Creada por Decreto dos mil novecientos noventa y tres/mil novecientos setenta y cuatro, de veinticinco de octubre, la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural y estando prevista en el artículo noveno de dicho Decreto la existencia del Consejo del Patrimonio Artístico y Cultural, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Presidente del Consejo del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia a don José Hernández Diaz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia, CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

## MINISTERIO DE TRABAJO

290

CORRECCION de erratas de la Besolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Pre-visión en el concurso libre de méritos convoca-do en 5 de diciembre de 1972, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Institucio-nes Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Padecido error en la inserción de la relación aneja a la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de fecha 30 de diciembre de 1974, páginas 26407 a 26409, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las plazas correspondientes a la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia especialidad «Cirugía General», donde dice: «Don José Mir Pallardo, Jefe de Servicio», debe decir: «Don José Mir Pallardo, Jefe de Sección.»

## MINISTERIO DEL AIRE

291

DECRETO 3513/1974, de 20 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Ejército del Aire, honorario, al General de División de dicho Ejército. en situación de reser-va, don Carlos Ferrándiz Arjonilla.

En virtud de lo dispuesto en la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior Aeronáutico, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta

y cuatro, Vengo en promover al empleo de Teniente General del Ejér-cito del Aire, honorario, al General de División de dicho Ejér-